

Solicitud Cometido Funcionario

Estimado JOSE PEDRO URZUA, bienvenido, a continuación se lista la Solicitud de Cometido Funcionario.

Nº Solicitud	5155		
Nombre Completo	ANGELA ANDREA GUAJARDO ABARCA		
Rut			
Cargo	ARQUEOLOGA		
Centro Costo	OFICINA TÉCNICO REGIONAL ÑUBLE		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Región de Destino	Región de Ñuble		
Ciudad de Destino	Cobquecura/Cobquecura		
Fecha Desde	26-09-2023	Hora Desde	08:00 Hrs.
Fecha Hasta	26-09-2023	Hora Hasta	17:00 Hrs.
Motivo Viaje	Otras		
Observaciones	Reunión por el Convenio de asistencia técnica de la Zona Típica de Cobquecura. Visita inspectiva a los trabajos de remodelación de la plaza de Cobquecura y reunión con el arqueólogo encargado del monitoreo.		
Justificación	-		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentación	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Monto Viático	\$28.927		
Con Derecho a Viatico Cobquecura/Cobquecura			
Gastos Reembolsables			
	Gastos	Solicita	
Bencina		NO	
Peaje		NO	
Traslado		NO	
Estacionamiento		NO	
OTROS		NO	

Datos uso de vehículo			
Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Ninguno			

La solicitud fue enviada a **JOSE PEDRO URZUA PETTINELLI** el día **25-09-2023 16:26:06** con el número de solicitud **5155** y su estado es **Aprobada**. El jefe envió esta respuesta el **25-09-2023 16:28:05**.

Solicitud Cometido Funcionario

Estimado JOSE PEDRO URZUA, bienvenido, a continuación se lista la Solicitud de Cometido Funcionario.

Nº Solicitud	5154		
Nombre Completo	CARLOS CRISTIAN ORTIZ VIDAL		
Rut			
Cargo	NO INFORMA		
Centro Costo	OFICINA TÉCNICO REGIONAL ÑUBLE		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Región de Destino	Región de Ñuble		
Ciudad de Destino	Cobquecura/Cobquecura		
Fecha Desde	26-09-2023	Hora Desde	08:00 Hrs.
Fecha Hasta	26-09-2023	Hora Hasta	17:00 Hrs.
Motivo Viaje	Reunión fuera del servicio		
Observaciones	Reunión en con Alcalde de la comuna de Cobquecura, y representante de Subdere Ñuble, para analizar la posibilidad de firma de convenio entre las instituciones (CMN-MUNICIPALIDAD-SUBDERE) en el marco de la continuidad de la Asistencia Técnica 2024 para la normalización de la ZT de Cobquecura.		
Justificación	Se confirma recientemente la realización de reunión		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentación	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Monto Viático	\$28.927		
Con Derecho a Viatico Cobquecura/Cobquecura			
Gastos Reembolsables			
	Gastos	Solicita	
Bencina		NO	
Peaje		NO	
Traslado		NO	
Estacionamiento		NO	
OTROS		NO	

Datos uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal			

La solicitud fue enviada a **JOSE PEDRO URZUA PETTINELLI** el día **25-09-2023 16:25:32** con el número de solicitud **5154** y su estado es **Aprobada**. . El jefe envió esta respuesta el **25-09-2023 16:28:23**.

SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N°
122512/3473/2023

RM REGION METROPOLITANA,
12/10/2023

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 del DFL 29 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley n° 18.834, sobre estatuto administrativo; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 6/2019 y 11/2019, ambas de la Contraloría General de la República; el Decreto Supremo N° 2/2023 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que designa a la Directora Nacional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, la Resolución Exenta 1428 de 27 de septiembre de 2023 que deroga Rex n° 71 de 2021 y delega facultades que indica para autorizar y suscribir actos administrativos en los cargos y jefaturas que se señalan, Resolución Exenta RA número 122512/238/2021 de fecha 15 de abril de 2021 de nombramiento del director Regional de Ñuble, la Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa y la solicitud del funcionario y la funcionaria.

CONSIDERANDO:

Que, se requiere que la funcionaria, ANGELA ANDREA GUAJARDO ABARCA, PROFESIONAL grado 10° EUS, CONTRATA, de la OFICINA TECNICA REGIONAL DE ÑUBLE, concorra a COBQUECURA, para REUNION POR CONVENIO DE ASISTENCIA TECNICA DE LA ZONA TIPICA DE COBQUECURA. VISITA A LOS TRABAJOS DE REMODELACION DE LA PLAZA D COBQUECURA Y REUNION CON EL ARQUEOLOGO ENCARGADO DEL MONITOREO.

Que, se requiere que el funcionario, CARLOS CRISTIAN ORTIZ VIDAL, PROFESIONAL grado 9° EUS, CONTRATA, de la OFICINA TECNICA REGIONAL DE ÑUBLE, concorra a COBQUECURA, para REUNION POR CONVENIO DE ASISTENCIA TECNICA DE LA ZONA TIPICA DE COBQUECURA. VISITA A LOS TRABAJOS DE REMODELACION DE LA PLAZA D COBQUECURA Y REUNION CON EL ARQUEOLOGO ENCARGADO DEL MONITOREO.



REGISTRADO

12 OCT 2023

RESUELVO:

DESÍGNENSE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) ANGELA ANDREA GUAJARDO ABARCA, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE ÑUBLE, comuna de COBQUECURA a contar del 26 de septiembre de 2023 y hasta el 26 de septiembre de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. viatico 1 día al 40% con cargo al CMN de Ñuble.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario vigente.

2) CARLOS CRISTIAN ORTIZ VIDAL, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE ÑUBLE, comuna de COBQUECURA a contar del 26 de septiembre de 2023 y hasta el 26 de septiembre de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. viatico 1 día de al 40% con cargo al CMN de Ñuble.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1697124431922205



1697127390668



REGISTRADO
12 OCT 2023



1697124431922205



1697127390668

